## JUSTICIA SOCIAL Y SÍNODOS DIOCESANOS DE LIMA. INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y SEGURIDAD SOCIAL: HOSPITALES, IGLESIAS, ENFERMOS Y POBRES

## RESUMEN

La justicia es la primera virtud social. No es sencillo encontrar un termómetro adecuado que nos ayude a medirla en una sociedad determinada. No obstante, creemos que se pueden utilizar unos criterios, como son los principios de justicia social de John Rawls, para comprobar el grado de justicia de las leyes e instituciones de un lugar y una época concretos. Es lo que hemos intentado ejecutar en este artículo con algunas de las constituciones sinodales diocesanas que se refieren a los hospitales, las iglesias, los enfermos y los pobres, promulgadas para la sociedad limeña del siglo XVI.

Palabras clave: Enfermos, hospitales, iglesias, John Rawls, justicia social, Lima, pobres, siglo XVI, Sínodos diocesanos.

## ABSTRACT

Justice is the first of all social virtues. It is not easy to find a suitable gauge against which to measure it in a given society. However, we believe that criteria such as John Rawls' principles of social justice can be used to assess the degree of justice in the laws and institutions of a concrete place and time. That is what we endeavour to do in this article with some of the diocesan synod constitutions referring to the hospitals, the churches, the sick and poor people in force in the sixteenth century Lima society.

Key words: Churches, diocesan Synods, hospitals, John Rawls, Lima, sick and poor people, sixteenth century, social justice.

## I. Introducción

Enormemente desconocida resulta la tarea legislativa llevada a cabo por muchos de los prelados, que rigieron las diócesis recién fundadas en el Nuevo Mundo, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Cuando el lector profano se acerca a los documentos originales publicados, queda impresionado por la cantidad y la calidad de las leyes que para la época fueron promulgadas. Entre éstas, he seleccionado algunas de las emitidas por uno de los más brillantes líderes del siglo XVI: Toribio Alfonso de Mogrovejo.